

MEMORANDUM N°055 - 2013- SCD/ IRTP

A : Dr. Luigino Pilotto Carreño
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo de Consejo Directivo

Fecha : Lima, 22 de marzo del 2013

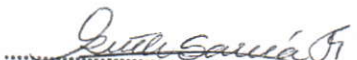
Es grato dirigirme a usted y transcribirle para su conocimiento y fines, el Acuerdo de Consejo Directivo tomado en la sesión del 20 de marzo del 2013, sobre Contratación a plazo indeterminado de Gerente de Teleeducación, que a la letra dice:

**3.1. CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO DE GERENTE DE TELEEDUCACIÓN
ACUERDO N° 005-2013-SCD/IRTP**

Los señores Directores después de revisar el CV del señor Sergio Gonzales Ávila, propuesto para ocupar el cargo de Gerente de Teleeducación, y teniendo en cuenta lo expuesto por la Presidenta Ejecutiva en la Estación Informes, acordaron por unanimidad:

1. Contratar a plazo indeterminado como Gerente de Teleeducación al señor **SERGIO GONZALES ÁVILA**, a partir del 26 de marzo del 2013, cargo de confianza, de acuerdo con la categoría y nivel que establece la política remunerativa vigente en el IRTP.
2. Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas, los trámites que correspondan para su incorporación al IRTP.
- 3.- Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,



Lic. RUTH GARCIA FLORENTINO
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO IRTP